

CERTIFICACION

Concedida a

CONSEJO GENERAL DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE PROCURADORES DE ESPAÑA

RAPINFORMES ON LINE certifica que el Manual de Procedimiento Interno de dicha Organización ha sido elaborado conforme a las directrices establecidas en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y su normativa de desarrollo, Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Fecha de Certificación Inicial:

Abril 2022

Fecha de Certificación Final:

Abril 2022

Certificado N.º: 8204909011042022

Fecha Certificado: 11/04/2022

Para comprobar la validez de este certificado puede llamar al teléfono: **915554555**

Para cualquier aclaración sobre el contenido del certificado y la aplicación de los requisitos del Manual de Procedimiento Interno puede ponerse en contacto con la organización.



RAPINFORMES ON LINE, S.L.

Avenida de Brasil, 17, 6º D, 28020, Madrid

rapinformes@rapinformes.es